



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0990990425001

RAZÓN SOCIAL:

CEXTECO, COMERCIO DE EQUIPOS XEROGRAFICOS C.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 31/05/1989

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COPIADORAS
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE COPIADORAS
VENTA AL POR MENOR DE COPIADORAS , INCLUSO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUMINISTROS DE OFICINA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Calle: CDLA PRIMAVERA II SECTOR 2D Numero: 4 Interseccion: SN Referencia: CASA 1
PLANTA MEDIANERA Manzana: 17 Supermanzana: D-27 Conjunto: CDLA LA PRADERA Piso: 1 Oficina: 18 Telefono Trabajo: 046039843 Email principal:
puntosoft4@hotmail.com



Código: RIMRUC2019001390907

Fecha: 31/05/2019 11:54:22 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0990990425001
RAZÓN SOCIAL: CEXTECO, COMERCIO DE EQUIPOS XEROGRAFICOS C.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VILLACIS FIALLOS FAUSTO ALONSO
CONTADOR: SANTORUN OCHOA VICENTE BALTAZAR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 31/05/1989
FEC. INSCRIPCIÓN: 25/08/1989 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 16/10/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COPIADORAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Calle: CDLA PRIMAVERA II SECTOR 2D Numero: 4 Interseccion: SN Manzana: 17 Supermanzana: D-27 Conjunto: CDLA LA PRADERA Piso: 1 Oficina: 18 Referencia ubicacion: CASA 1 PLANTA MEDIANERA Telefono Trabajo: 046039843

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001390907
 Fecha: 31/05/2019 11:54:22 AM